



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

**CONTRATO No:** MC-EST-GEQ-23-2-2019-00

En la comunidad de **Jardines de la Corregidora, Corregidora; Qro.**, siendo las **11:30 hrs.** del día **09 de marzo de 2020**, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada: **“OBRAS DE EMPEDRADO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA JARDINES DE LA CORREGIDORA, CORREGIDORA, QRO.”** las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Obras Públicas: **Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra, Arq. Luis Manuel García González, Coordinador de Obra, Arq. María Concepción Pérez Rodríguez, Supervisor de Obra**, mientras que por el contratista **ISABEL FONSECA ZAMORANO**, misma como **Representante Legal**.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67,68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** de los trabajos que se especifican a continuación.

### I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-GEQ-23-2-2019-00
Fecha de Firma:	11 de diciembre de 2019
Nombre de la Obra:	<b>“OBRAS DE EMPEDRADO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA JARDINES DE LA CORREGIDORA, CORREGIDORA, QRO.”</b>
Monto Original del Contrato:	\$ 1,998,967.95 ✓
Plazo de Ejecución Contractual:	56 días naturales
Fecha de Inicio Según Contrato:	24 de diciembre de 2019
Fecha de Terminación Según Contrato:	17 de febrero de 2020

**OPERADO  
RAMO 33  
FAFEF  
EJERCICIO  
2020**

### II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Monto Aprobado de Convenio:	0.00
Inversión Ejercida Final:	\$ 1,998,723.97 ✓
Fecha de Inicio Real:	24 de diciembre de 2019
Ampliación de Plazo:	05 de marzo de 2020
Según Convenio(s):	MC-EST-GEQ-23-2-2019-01
Porcentaje de Ejecución Modificado:	N/A
Fecha de Terminación Final Aprobada:	05 de marzo de 2020
Fecha de terminación Real:	05 de marzo de 2020
Plazo de Ejecución Total:	73 días naturales

### III. Garantías y Seguros:

**Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:**



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del Monto	Endoso por Ampliación de Plazo
2384593	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$199,896.80	N/A	N/A
2384615	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$199,896.80	N/A	N/A

OPERADO  
RAMO 33

FAFEF

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE DE OLIVOS EN LA COLONIA JARDINES DE LA CORREGIDORA ENTRE LAS CALLES MADRE SELVA Y CALLE PALMERAS ; COMPRENDIENDO LOS TRABAJOS DE PRELIMINARES CON TRAZO Y NIVELACIÓN DEL AREA; EXCAVACIONES, CARGAS Y ACARREOS; REPARACIONES DE RED DE AGUA POTABLE EXISTENTE; TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, DENTELLONES Y RAMPAS PARA PERSONAS ESPECIALES CON LOGOTIPOS, PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO CON PIEDRA BOLA , RENIVELACIÓN DE POZOS EXISTENTES Y DE REGISTROS SANITARIOS SOBRE LA BANQUETA; CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES Y TOPE VEHICULAR; COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL; APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES; TRABAJOS ADICIONALES DE AGUA POTABLE QUE COMPRENDEN: TRAZO Y NIVELACIÓN DE ZANJAS , SONDEOS PARA UBICACIÓN DE INSTALACIONES EXISTENTES, EXCAVACIONES EN ZANJAS, COLOCACIÓN DE CAMA DE ARENA, COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO INCLUYENDO CODOS DE 90° Y TAPON CAMPANA, ATRAQUES, COLOCACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS Y CINTA PLÁSTICA, ACOSTILLADO CON TEPETATE EN ZANJAS, RELLENOS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN Y COMPACTACIONES.

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la **Secretaría de Obras Públicas**, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que Comprende				Importe Estimado	Importe Acumulado
1 (UNO)	29/01/2020	del	24/12/2019	al	06/01/2020	\$ 40,804.82	\$40,804.82
2(DOS)	30/01/2020	del	24/01/2020	al	30/01/2020	\$ 140,449.60	\$181,254.42
3(TRES)	22/02/2020	del	31/01/2020	al	21/02/2020	\$ 524,947.84	\$706,202.26
4(CUATRO)	25/02/2020	del	17/02/2020	al	24/02/2020	\$ 146,785.40	\$852,987.66
5(CINCO)	02/03/2020	del	18/02/2020	al	29/02/2020	\$ 872,132.53	\$1,725,120.19
6(SEIS) FINIQUITO	06/03/2020	del	20/02/2020	al	05/03/2020	\$ 273,603.78	\$1,998,723.97
<b>Total =</b>						<b>\$1,998,723.97</b>	

EJERCICIO  
2020

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

La Arq. María Concepción Pérez Rodríguez, **Supervisor de Obra** de acuerdo con el **Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos** sin número de fecha **09 de marzo de 2020**, personalmente verificaron que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día **05 de marzo de 2020** y en representación de la **Secretaría de Obras Públicas** los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la **Secretaría de Obras Públicas** tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

El contratista declara que hizo entrega y la **Secretaría de Obras Públicas** acepta que recibió los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el **Anexo No. 1** de la presente Acta.

VII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



en la presente acta, la fianza No. 2384615, expedida por **Fianzas SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** para responder de los Defectos, Vicios Ocultos, la Calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la **Secretaría de Obras Públicas** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

**VIII. Manifestación de las Partes.**

Por su parte el Representante Legal, la **Isabel Fonseca Zamorano** a nombre y representación de la Contratista **ISABEL FONSECA ZAMORANO** manifiesta que: **NO SOLICITA AJUSTE DE COSTOS, NI TIENE MÁS TRABAJOS QUE RECLAMAR.**

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las **12:30 hrs.** del día **09 de marzo de 2020**, en la comunidad de **Jardines de la Corregidora, Corregidora; Qro.**, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**Por la Secretaría de Obras Públicas**

**Por la Contratista**

Arq. Juan Carlos García Sánchez  
Secretario de Obras Públicas

ISABEL FONSECA ZAMORANO  
Representante Legal

Arq. Sergio González Aguiar  
Director de Ejecución de Obra

Arq. Luis Manuel García González  
Coordinador de Obra

Arq. María Concepción Pérez Rodríguez  
Supervisor de Obra

**OPERADO  
RAMO 33  
FAFEF  
EJERCICIO  
2020**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



**MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**



**ANEXO No. 1**

Relación de Planos, Manuales, Instructivos y Certificados de Garantía de Calidad y Funcionamiento de los bienes instalados, derivados de la Realización de los trabajos.

No. Consecutivo	Descripción (Planos, Manuales, Instructivos, Certificados, etc.)
1	PLANO DEFINITIVO CONFORME A OBRA, IMPRESO Y DIGITAL
2	MANUAL DE MANTENIMIENTO

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las **11:30 hrs.** del día **09 de marzo de 2020**, en la localidad de **Jardines de la Corregidora, Corregidora; Qro.**, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**Por la Secretaría de Obras Públicas**

**Arq. Juan Carlos García Sánchez**  
Secretario de Obras Públicas

**Arq. Sergio González Aguiar**  
Director de Ejecución de Obra

**Arq. Luis Manuel García González**  
Coordinador de Obra

**Arq. María Concepción Pérez Rodríguez**  
Supervisor de Obra

**Por la Contratista**

**ISABEL FONSECA ZAMORANO**  
Representante Legal

**OPERADO**

**RAMO 33**

**FAFEF  
EJERCICIO  
2020**

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".*  
*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."*